

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO "LUIS GARCÍA DE ARELLANO", CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenos días Diputados y Diputadas. Solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Úrsula Patricia Salazar Mojica**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Muy buenos días, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO "LUIS GARCÍA DE ARELLANO".

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Una servidora, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, justifica.

Diputada Nora Gómez González, justifica.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, justifica.

Secretaria: Hay una asistencia de **4** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con treinta y cuatro minutos** de este día **11 de noviembre del año 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por 4 votos a favor, por **unanimidad**.

Presidenta: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del día 11 del mes noviembre del año 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, que fungirá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 65-10, mediante el cual, se integraron las Comisiones Ordinarias y Especial de la actual Legislatura. Muchas gracias, sean bienvenidos a esta comisión legislativa.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Saludo a los integrantes de la Comisión, a los medios de comunicación que cubren este evento y a los ciudadanos que nos siguen desde plataformas digitales. La comisión que había quedado instalada tiene por objeto honrar a las y los tamaulipecos, que se han distinguido por la prestación de servicios a nuestra tierra, a la patria y a la humanidad. Desde el año 2002, en que se expide el decreto que da vida a esta loable función, los legisladores que entonces impulsaron la propuesta, reconocieron haber sido inspirados en la experiencia del Senado de la República, el cual estableció desde el año 1952, la Medalla de Honor Belisario Domínguez, para reconocer y distinguir a mujeres y hombres mexicanos que han sobresalido por su ciencia o virtud, como servidores de México y la humanidad. Don Luis García de Arellano, fue un distinguido tamaulipeco que causó alta en el Ejército Mexicano, cuando las intervenciones militares estadounidenses y militares en el siglo XIX. Como Diputado del Congreso de la Unión, defendió la integridad del territorio de nuestra entidad, ante la intención de que algunos grupos de poder nacional y regional, promovieron crear el Estado de Iturbide, promoviendo la división de nuestro territorio. Hoy cobra especial vigencia Luis García de Arellano, pues además de haber sido un político liberal, fue un defensor de la unidad nacional y el estado federal. En este sentido, lo recordamos también como el impulsor del reconocimiento de la autonomía de Coahuila, como el soberano, como Estado Soberano de la Federación. Tengan certeza de que esta comisión honraremos no solo el nombre de tan prestigiado tamaulipeco, oriundo de Soto la Marina, recordando no solo su aporte a la defensa de nuestra soberanía y del estado federal. A través de la

Medalla al Mérito, honraremos en vida a mujeres y hombre tamaulipecos que han servido a nuestra entidad, nuestra patria y a la humanidad. Compañeras y compañeros Diputados, integrantes de esta comisión, hago extensiva una invitación para que en la búsqueda de propuestas para la nominación de esta medalla, dejemos de lado posiciones ideológicas o partidistas y centremos nuestra atención en las cualidades profesionales, morales y éticas de las y los candidatos a recibir tan preciado homenaje en vida y en su aportación a la vida estatal y nacional. Los invito también a que amplíemos el alcance de la convocatoria para que cada vez más ciudadanos puedan dar cuenta de este reconocimiento. Nuestra responsabilidad además de hacer valer al procedimiento estipulado en la ley, de abrir estos espacios a las propuestas ciudadanas, es velar para que este ejercicio sirva de motivación y ejemplo a muchas generaciones de jóvenes que pueden encontrar en los galardonados, verdaderos modelos de vida a imitar. Muchas gracias.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra ¿alguien?

Diputado Jesús Suárez Mata. Si muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, pues nada más felicitar a la Diputada Sandra Luz García Guajardo, por la encomienda que va a tener al frente de esta comisión especial que donde pertenecemos pues todos nosotros y que vamos a ser una comisión como ya se mencionó plural. A buscar reconocer los méritos de las personas tamaulipecas que se distinguen por ese, en el servir a los tamaulipecos, el que tengan un reconocimiento por parte de esta Legislatura y lo haremos con el empeño y las ganas de hacer bien las cosas. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado.

Presidenta: Finalmente, en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los Servicios Parlamentarios, un proyecto de trabajo para esta Comisión, mismo que fue elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y

atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este proyecto de programa de trabajo, estaré atenta para agregar al mismo aquellas propuestas que tengan a bien hacer llegar a esta presidencia, en este sentido lo someto a su consideración para así robustecerlo y de manera posterior, en una reunión próxima estarlo aprobando.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del **11 de noviembre** del presente año. Es cuanto, gracias.